

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación del Acuerdo que se cita.

Al no haberse podido practicar la notificación del acuerdo de suspensión de la actividad cinegética del coto de caza que a continuación se referencia, se hace público el siguiente anuncio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole a los interesados que pueden tener conocimiento del contenido íntegro del expediente en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva. Igualmente se comunica que transcurridos 6 meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio sin que se haya subsanado el incumplimiento detectado, se acordará la extinción del coto de caza.

Expte.: H-02559-2014.

Interesado: Salvador Noguera Espinosa.

Coto de caza: H-11197, denominado «Caterre», ubicado en el término municipal de Hinojos (Huelva).

Asunto: Notificación del acuerdo de suspensión de la actividad cinegética.

Huelva, 16 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.